

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de mayo de 1993, ante la Notaría Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

1200

de 21 JUN 1993

se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el N° 1716, tomo 124, el 30 de julio de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/35'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/40'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos \$/14'000.000,00 ; y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$/21'000.000,00.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital de la Compañía es de cuarenta millones de sucres dividido en cuarenta mil acciones nominativas, ordinarias e indivisibles, de mil sucres cada una..."

Quito, 27 de agosto de 1993.



Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 756.17.VI.93

RPC/VCH

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO

Rmoss@mlabs.ox.ac.